

COPA MAURO SIRI

POSADAS - MISIONES

Organiza: Dojo Mauro Siri, Dojo Shihan

Fiscaliza: Asociación de Judo Defensa Personal y Disciplinas Afines de Misiones

Lugar:

Fecha: 8 de octubre de 2022.

Recepción de delegaciones: Desde las 07:00 horas del día sábado 8 de octubre de 2022,

Realización de Acreditaciones y trámites administrativos: sábado 8 de octubre a partir de las 7 hs.

PROGRAMA Sábado 8: 7:00 horas. Llegada de delegaciones participantes

7:00 a 9:00 horas. Inscripción Torneo Abierto y Escuelita.

07:00 horas a 09:00 horas: Pesaje oficial todas las categorías del Evento.

08:30 Hs. Congresillo Técnico, participación de todos los técnicos (Danes) y Delegados presentes.

09:00 Hs. Inicio del evento

12:30 Hs. Receso

14 hs Escuela de iniciación deportiva, a cargo del Sensei Fernando Daniel Barrios y colaboradores

15,30 Hs. Acto inaugural

CEREMONIA DE APERTURA:

- Ingresos de delegaciones con sus estandartes
- Ingreso de banderas de ceremonias
- Entonación del himno
- Palabras alusivas
- Entrega de presentes
- Retiro de las banderas
- Saludo inicial de los señores árbitros

16 hs Hs. Continúan las Competencias.

Premiación: Medallas a los 1º, 2º y dos 3º de cada categoría y peso participante.

Medallas para participantes de la Escuelita•

NOTA: Los premios se entregarán a medida que hayan terminado las categorías.

Sistema de Competencia: El Torneo se realizará de acuerdo a las reglas y al código deportivo de la Federación Internacional de Judo.

Tipo de Evento: Abierto por instituciones, POR INVITACION. Puntuable RANKING ASOCIACION JUDO.

Participación: Sin límite de participación por categoría o división de peso.

Árbitros: A cargo del área de arbitraje de la Asociación.

Oficiales de Mesa: Los Oficiales de Mesa serán citados por la Dirección Provincial Deportiva

Se le otorgará la comida (almuerzo) y atención constante durante el evento.

INSCRIPCIÓN AL EVENTO: \$1.200.- Para todas las categorías. \$800.- Escuelita Deportiva.

Doble categoría: debe abonar la segunda categoría \$600.

Categorías:

PRE PROMOCIONALES: masculino y femenino - clase 2014/2015 (7 y 8 años)

-20 Kg – 24 Kg -28kg – más de 30 Kg.

PROMOCIONALES: masculino y femenino - clase 2012/2013 (9 y 10 años)

– 24 Kg -28kg –30 Kg – 34 Kg – 38 Kg más de 38 Kg

INFANTIL “A”: masculino y femenino - clase 2010/2011 (11 y 12 años)

28 Kg – 31 Kg – 34 Kg – 38 Kg – 42 Kg – 47 Kg – 52 Kg +52 Kg

INFANTIL “B”: masculino y femenino - clase 2009/2009 (13 y 14 años)

36 Kg – 40 Kg – 44 Kg – 48 Kg – 53 Kg – 58 Kg – 64 Kg +64 Kg

CADETES NOVICIO - SUB 18: CLASE 2005/2006/2007 (15, 16 Y 17 Años)

Masculino: -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. +90 kg.

Femenino: -48 kg -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. +70 Kg. –

CADETES GRADUADO - SUB 18: CLASE 2005/2006/2007 (15, 16 Y 17 Años)

Masculino: -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. +90 kg.

Femenino: -48 kg -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. +70 kg.

KYU NOVICIO: CLASE 2007 O ANTES (+15 Años)

Masculino: -60 Kg. -66 Kg. -73 Kg. -81 Kg. -90 Kg. +90 kg.

Femenino: -48 kg. -52 Kg. -57 Kg. -63 Kg. -70 Kg. +70Kg.

KYU GRADUADO/DANES: CLASE 2007 O ANTES (+15 Años)

Masculino: -60 Kg. -66 Kg -73 Kg -81 Kg -90Kg. +90 kg.

Femenino: -48 kg -52 Kg -57 Kg -63 Kg -70 Kg +70kg.

MASTER mayor de 30 años (Cinto Verde en adelante)

Masculino: -60 Kg-66 Kg -73 Kg -81 Kg-90 Kg+90 kg.

Femenino: -48 kg -52 Kg -57 Kg -63 Kg -70 Kg +70kg.

TIEMPOS DE COMBATE: Pre Promocionales y Promocionales 1'30 min

Infantiles “A” 2'00 min -Infantiles “B” 2:30' min - Cadete, Junior, Kyu Novicios, y Master 2' min

Kyu y Danes y Open 4:'min

ASISTENCIA MÉDICA: La organización pondrá un servicio de primeros auxilios a disposición de quién lo necesite durante el evento. Dejando aclarado que no se responsabiliza por accidentes y/o enfermedades que pudieran sufrir los participantes, acompañantes y cualquier persona que se encontrara dentro y fuera de recinto, ni por los gastos que pudieran ocasionar los mismos.

NOTA: Se ruega total puntualidad.● Traer estandarte para la ceremonia inaugural.

ACCIONES IMPREVISTAS: Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta por la asociación de judo conjuntamente con la institución organizadora, que se **RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN Y PERMANENCIA.**